



Ministerio de Hacienda
Reg. 0058EE 15/01/2021
TP 56 - IN 27

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECEPCIÓN

**CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 DEDUC. DTO.....

--	--	--

TOMADO RAZÓN CON ALCANCE
Oficio: 72123 / 2021
 28 Enero 2021
 Jefe (S) de División de
 Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1611848637885-9FDB2B96-2669-421C-9ECC-CDAC729C7C42
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: IDENTIFICA INICIATIVA(S) DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 18 ENE 2021

N° 65 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, y el Decreto de Hacienda N° 814, de 2003, que reglamenta el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263, de 1975,

DECRETO:

IDENTIFIQUESE O IDENTIFIQUENSE la(s) siguiente(s) iniciativa(s) de inversión en el Presupuesto del Sector Público:

CMV/CMV/cfs/lrc



Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 02 SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
Programa 01 SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

A.- IDENTIFIQUESE lo siguiente en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30409780-0	Reposición C.F. Cardenal Samoré	1.890.694
30467599-0	Habilitación C.F. Rio Don Guillermo	307.362
40007063-0	Conservación C.F. Colchane	186.540
40010217-0	Conservación C.F. San Francisco	113.058
TOTAL		2.497.654

B.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo identificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
30409780-0	Reposición C.F. Cardenal Samoré	311.308	0	0	0
30467599-0	Habilitación C.F. Rio Don Guillermo	155.752	0	0	0
40007063-0	Conservación C.F. Colchane	0	0	0	0
40010217-0	Conservación C.F. San Francisco	0	0	0	0
TOTAL		467.060	0	0	0

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Firmado Electrónicamente
IGNACIO BRIONES ROJAS
Ministro de Hacienda